



El profesor tutor del Prácticum: Propuesta de modelo

Nieves Castaño Pombo, Concha Prieto Rodríguez,
Elena Ruiz Ruiz & María Sánchez Agusti

Resumen

La comunicación que presentamos pretende reflexionar sobre la figura del profesor/tutor de la EUE en las prácticas generalistas (Educación Primaria) que realiza el alumnado que cursa las distintas especialidades de Magisterio en estos centros universitarios.

Para nuestro estudio, hemos partido de la visión que tienen tanto el alumnado como los propios profesores/tutores sobre las funciones que ha de desempeñar esta figura y proponemos un modelo cuyo objetivo es la formación de profesionales autónomos, críticos y reflexivos que investigan sobre su propia práctica con intención de mejorarla.

Palabras Clave

Prácticum, Funciones del profesor/tutor de la EUE, Formación de maestros.

Abstract

This paper means to reflect on the figure of the teacher-supervisor who is in charge of the generalist teaching practice period carried out by students of the different branches within the Teacher Education College (EUE).

The starting point of our study is the view that our students as well as the teacher-supervisors themselves have of the functions this figure should fulfill. We then propose a model whose main aim is to develop autonomous, critic and reflective practitioners, able to research on their own practice in order to improve it.

Keywords

Teaching practice period, Teacher-supervisor functions, Initial Teacher Education.

«Entre el turista y el viajero, la primera diferencia reside en parte en el tiempo. Mientras el turista, por lo general, regresa a casa al cabo de unos meses o semanas, el viajero, que no pertenece más a un lugar que al siguiente, se desplaza con lentitud durante años de un punto a otro de la tierra. El turista acepta su propia civilización sin cuestionarla y el viajero la compara con las otras y rechaza los aspectos que no le gustan».

Paul Bowles *El cielo protector*

Introducción

En los nuevos planes de estudio de la Diplomatura de Maestro/a se otorga al Prácticum un importante peso específico en el global de la titulación. Básicamente son dos las funciones que se pueden atribuir al período de Prácticas. La primera, la de iniciar al alumno en la socialización profesional y la segunda, la de contribuir a la formación de esquemas de pensamiento y acción, desarrollados a partir de la reflexión sobre su intervención, que permitan establecer una estrecha relación entre teoría y práctica.

Por lo tanto, el Prácticum supone un paso importante para que el alumno se forme como maestro *investigador* (PORLAN, 1987), desarrollando capacidades de docente *reflexivo, crítico e innovador* (CARR, 1990), que le permitan ejercer sus funciones con autonomía profesional, tal como define al docente la actual Reforma educativa.

Tres son los elementos clave que intervienen en el Prácticum: el alumno en formación, el maestro/tutor y el profesor/tutor de la EUE, elementos en constante interacción y con funciones bien diferenciadas pero convergentes al mismo fin. Aún cuando cada uno de ellos merecen ser objeto de análisis y estudio, hemos optado por centrar nuestra reflexión en la figura del profesor/tutor de la EUE, con responsabilidad directa sobre los alumnos que cursan las prácticas generalistas en las especialidades de Primaria, Lengua Extranjera y Educación Física, debido a la problemática que presenta¹.

El problema más habitual de esta figura es una cierta indefinición debida, en parte, a la distribución de los créditos del Prácticum, adscrito a las diversas Areas de conocimiento con presencia en la

troncalidad del título. Esto motiva que entre los profesores/tutores encargados de las prácticas generalistas en Educación Primaria exista una diferencia en cuanto a procedencia y formación, que hace que, en ocasiones, los profesores se sientan *mermados* al asumir tareas distintas de las propias de su especialidad, lo que provoca reticencias y, en la mayoría de los casos, uno *no saber que hacer*.

Conscientes de esta realidad y consecuentes con nuestro concepto del Prácticum, nos proponemos en el presente trabajo definir y analizar las funciones que, a nuestro juicio, conforman el perfil del profesor/tutor, al objeto de lograr que el alumno se convierta en un profesional reflexivo, investigador y autónomo, de acuerdo con el paradigma de maestro/a que queremos formar.

Funciones del profesor / tutor del Prácticum

Para poder definir mejor las funciones que debe desempeñar el profesor/tutor durante las prácticas generalistas, hemos intentado conocer la visión que de esta figura tienen tanto los alumnos en prácticas, como los profesores que cumplen con la tarea de tutorizar durante el presente curso. Con este fin, confeccionamos dos tipos de cuestionarios para ser cumplimentados por profesores y alumnos. Los resultados obtenidos evidencian una realidad que sirve de base para diseñar nuestro modelo de profesor/tutor conforme al paradigma de formación de maestros anteriormente citado.

En la elaboración de los cuestionarios hemos tenido en cuenta las funciones que debe desempeñar todo profesional dedicado a la docencia que se englobarían en las siguientes, según se representa en el diagrama:

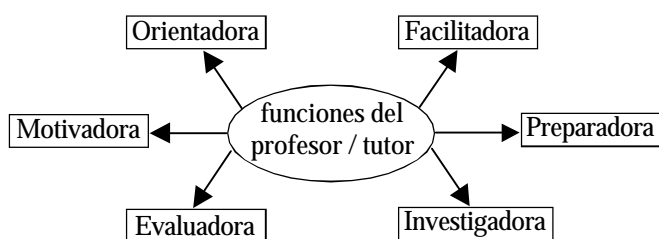


Diagrama 1.

En el caso del profesor/tutor del Prácticum estas funciones se concretarían de la siguiente manera:

Como **orientador**, el profesor/tutor:

- ayuda a canalizar situaciones novedosas para el alumno;
- estimula en él la búsqueda de soluciones a las situaciones conflictivas;
- le aconseja en la toma de decisiones.

Como **preparador**, el profesor/tutor:

- facilita al alumno herramientas de trabajo para enfrentarse a diversas situaciones y tareas: uso adecuado de la observación, utilización correcta de los recursos materiales, manejo de la clase...;
- le ayuda a planificar su intervención;
- fomenta en él la creación de hábitos;

- provoca en él el conocimiento y la reflexión sobre la acción.

Como **facilitador**, el profesor/tutor:

- ayuda al alumno a establecer inferencias encaminadas a un conocimiento, a modificar concepciones erróneas, a descubrir los elementos que intervienen en la acción educativa;
- canaliza sus nuevos conocimientos para que interactúen con sus propias concepciones;
- le ayuda a incardinar teoría y práctica.

Como **motivador**, el profesor/tutor :

- mantiene en el alumno el interés y entusiasmo por la tarea que en cada momento desempeña;

- suministra el feed-back positivo que le ayuda a forjar un equilibrado autoconcepto profesional y le refuerza en momentos de decaimiento, al tiempo que le aporta el feed-back negativo que le permite modificar su comportamiento.

Como **evaluador**, el profesor/tutor:

- valora el proceso de prácticas (a través de seminarios, consultas, contactos con maestros/tutores...) y el producto (mediante el documento escrito o memoria elaborado por el alumno);
- participa en la evaluación global de las Prácticas de carácter formativo y sumativo, conjuntamente con el propio alumno y el maestro/tutor.

Como **promotor de la investigación**, el profesor/tutor:

- ayuda al alumno a generar teoría de la práctica;
- le informa sobre procedimientos de reflexión-investigación activa;
- promueve en él la curiosidad como un primer paso para facilitar las investigaciones;
- promueve la investigación en la búsqueda de soluciones a problemas/situaciones;
- ayuda al alumno a establecer inferencias encaminadas a un conocimiento, a modificar concepciones erróneas, a descubrir los elementos que intervienen en la acción educativa;
- canaliza sus nuevos conocimientos para que interactúen con sus propias concepciones que acontecen o se presentan en la práctica diaria;
- fomenta en el alumno el rigor en el proceso de la investigación;
- fomenta el trabajo en equipo que permite al alumno la toma de decisiones de forma participativa y colegiada.

La visión de los alumnos

El cuestionario destinado a los alumnos fue confeccionado para ser cumplimentado por el alumnado que realiza prácticas en Primaria (2º y 3º de la especialidad de Educación Primaria, 3º de la especialidad de Educación Física y 2º de la especialidad de

Lengua Extranjera). Con él pretendíamos conocer su punto de vista, cuáles son, a su juicio, las funciones que cumple el profesor/tutor y cuáles desearía él que cumpliera.

El cuestionario consta de veinte preguntas de las cuales las dos primeras hacen referencia a la consideración de las Prácticas como experiencia docente, y lo que a nivel de conocimientos aporta a los alumnos. El resto de las preguntas se centran en las funciones que desempeña el profesor/tutor de la EUE, según se ha descrito anteriormente.

Para la mayoría de los encuestados su experiencia de prácticas en las aulas de Educación Primaria se ha desarrollado de forma totalmente satisfactoria, ya que, para ellos, ha sido el mejor modo de aplicar los conocimientos adquiridos, enriquecer la visión profesional y fomentar iniciativas. La metodología y el uso de recursos han sido valorados como las más importantes aportaciones de esta experiencia, mientras que las aptitudes personales aparecen como las menos enriquecidas.

En contestación a los ítems que valoran el desempeño de la función orientadora, en el sentido anteriormente expuesto, están en igual proporción los alumnos que acuden al profesor/tutor cuando tienen que resolver situaciones conflictivas o novedosas y los que tratan de resolver ellos mismo esas situaciones. Entre los primeros, unos manifiestan que la principal orientación del profesor/tutor ha sido ponerles en situación de encontrar ellos mismos los caminos para llegar a buen término, mientras que otros optan por acudir además al maestro/tutor, teniendo siempre en cuenta las opiniones del profesor/tutor de la EUE.

En relación con la función de preparador, entendida como el profesional que proporciona al alumno las herramientas de trabajo que le posibilitan su intervención y el manejo de la clase, la mayoría de los encuestados consideran insuficientes la información y preparación recibidas previa a la incorporación a las prácticas. Aquellos que la valoran como suficiente, resaltan sobre todo la preparación previa del Plan de Prácticas y la información sobre las técnicas de observación, en tanto que señalan como las mayores carencias la preparación recibida en técnicas de relación interpersonal y en utilización de recursos.

La tercera función, la motivadora, definida anteriormente en el sentido de tratar de mantener en el alumno el interés, a la vez que el entusiasmo por la tarea que en cada momento desempeña y suministrar el feed-back positivo que le ayude a forjar un equilibrado autoconcepto profesional, es entendida en parecido sentido por la mayoría de los alumnos, para quienes la motivación es el interés que muestran cuando hacen algo que les gusta y les resulta funcional. Contestan, así mismo, que el mantenimiento de esa motivación depende tanto del profesor/tutor como del propio alumno. Han valorado positivamente en su profesor/tutor su buena disposición para el diálogo y el ánimo que transmite en momentos bajos o de confusión, mientras otros resaltan, en contraposición, otras actitudes desmotivadoras como no acertar en dar las orientaciones precisas o la dificultad para ponerse en la situación que el alumno vive. Sin embargo, no todos los alumnos manifiestan experimentar momentos de decaimiento y por lo tanto no precisan acudir al profesor/tutor en busca de refuerzo. Los que sí precisan de ayuda optan, unos, por acudir a éste y otros, en igual proporción, por no acudir sin justificar su respuesta. La mayoría de los alumnos

considera que su profesor/tutor refuerza su autoconcepto profesional a través, básicamente, de técnicas de refuerzo verbal.

En cuanto a la función facilitadora, de las diferentes situaciones planteadas para valorar el asesoramiento recibido, son las que hacen referencia a la creación de un clima agradable en el aula las que, a su juicio, más se han trabajado, seguidas en importancia de la planificación de su práctica de intervención y la adecuada distribución del tiempo. En menor proporción aparecen las referentes a la escasa preparación que han recibido en el uso de algunos recursos que se utilizan en las exposiciones de contenidos.

La mayoría considera que es función del profesor/tutor el ayudar a integrar los nuevos conocimientos adquiridos con los planteamientos teóricos, aunque a juicio de una parte, esa función o responsabilidad debe ser compartida también por ellos mismos considerándose capacitados por la formación recibida. Un grupo minoritario opina que además del profesor/tutor el resto del profesorado de la EUE debería colaborar en esa tarea durante el tiempo que el alumno está realizando sus prácticas.

Así mismo, la mayoría cree que es función del profesor/tutor ayudar a interpretar situaciones novedosas con las que se encuentran en el aula y los menos atribuyen esta tarea al maestro/tutor de Primaria a quien han acudido cuando han tenido algún problema.

Una de las funciones prioritarias del profesor/tutor sería la de fomentar en el alumno una actitud de reflexión de su práctica diaria que le lleve a considerar su espacio educativo como lugar de investigación. Esto le permitirá mejorar su propia intervención construyendo nuevos conocimientos a través del análisis que haga de sus aciertos y errores. Las cuestiones que sobre esta función cumplieron los alumnos revelan que una gran mayoría considera que su profesor/tutor ha fomentado en ellos un espíritu reflexivo que les encauza hacia una mejora de sus prácticas, recibiendo para ello una formación metodológica de investigación para la acción de carácter muy general. Así mismo consideran que las orientaciones hacia el uso de técnicas se ha centrado sobre todo en la recogida de datos por medio de cuadernos de campo, técnica de la que han sido informados adecuadamente.

La función evaluadora que el profesor/tutor asume la entendemos dirigida a recabar información para una valoración del producto, matizada por una evaluación continua que realiza durante todo el proceso de Prácticas por medio de seminarios y tutorías con los alumnos, y contactos con los maestros/tutores. Se da por hecho que el maestro de aula aporta una información precisa y detallada acerca del *modus operandi* de cada alumno. Ante las preguntas planteadas destacamos el hecho de que todo el alumnado manifiesta haber sido informado previamente de los indicadores que su profesor/tutor tendrá en cuenta en la evaluación. La totalidad de los alumnos considera imprescindible que se les informe sobre sus errores, logros y aciertos para que les sirvan de mejora en su formación, pero, teniendo en cuenta que la encuesta se ha pasado antes de evaluar su documento de prácticas, una parte contesta que desconocen la postura a tomar por parte de su tutor y otros, apoyándose en la experiencia del curso anterior, opinan que sí lo hacen.

La visión de los profesores

Posteriormente procedimos a recabar información de los propios profesores/tutores de la EUE a través de la cumplimentación de otro cuestionario, en el que, por medio del análisis de las principales funciones, describieran su hacer.

El análisis de las respuestas nos permitió comprobar que la mayoría de los encuestados se acogen al modelo de profesor reflexivo que fomenta en el aspirante a maestro un cuestionarse todo lo que hace y cómo lo hace, autoanalizando su actuación docente en el aula. En algún caso se opta por el modelo personalista caracterizado por el interés en ayudar al alumno a modelar, cambiar sus actitudes, aceptarse a sí mismo...

Afirman que son los seminarios las vías generalmente utilizadas por los alumnos para hacer llegar a los P/T los problemas o dificultades con que se encuentran cuando se adentran en la tarea educativa, y éstos les orientan hacia posibles soluciones o les presentan diversas alternativas para que opten por aquello que sea más coherente con su actuación. En algún caso, los alumnos manifiestan reticencias a comunicar lo que en el aula viven como dificultoso, pero cuando decide transmitir sus dudas al P/T, éste posee los mecanismos adecuados para atender a sus demandas, facilitándoles el camino y poniéndoles en disyuntivas de elección.

La cotidianeidad se vive en las aulas de una manera significativa manifestando los P/T de la EUE que suelen orientar a sus alumnos para que eliminen lo superficial de lo que acontece en la labor diaria, iniciándoles en el proceso de pequeñas investigaciones y contrastando el aprendizaje teórico recibido en la EUE con el componente práctico esencial en su formación.

Una gran mayoría de los P/T proporcionan a los alumnos apoyos bibliográficos y otros recursos materiales de los que precisan para preparar aspectos puntuales de sus prácticas, cuando el alumno así se lo solicita. Sin embargo, rara vez intervienen directamente en la planificación de sus actividades, aunque sí discuten la adecuación o pertinencia de las mismas.

Una minoría de los profesores encuestados responde que el alumno no precisa de motivación, en tanto que el resto manifiesta que es necesario motivarles animándoles, desdramatizando las situaciones y ayudándoles a perseverar en su esfuerzo y a aprender de los errores que como principiantes suelen cometer, haciéndoles caer en la cuenta del valor educativo de la imperfección.

En el papel de evaluador los P/T se muestran coherentes con el modelo al que se adscriben, valorando principalmente aspectos que tienen que ver con valores de tipo personal, tales como el esfuerzo, el interés, la actitud hacia lo que hacen... cuando optan por el modelo personalista, y primando los valores más relacionados con el ejercicio de la profesión, tales como las capacidades didácticas, el rigor para integrar teoría y práctica... cuando se decantan por el modelo de racionalidad práctica.

El documento escrito (memoria) que entregan al P/T, le sirve de referente principal, aunque no el único, para valorar al alumno. Los aspectos que los profesores priorizan en sus valoraciones son la justificación y pertinencia de la reflexión personal, seguidas de cerca por la coherencia entre observación, intervención y reflexión, y el rigor en la observación. Otros elementos como la creatividad, la presentación formal y la corrección sintáctica y ortográfica quedan en un lugar secundario.

El profesor / tutor: Modelo que proponemos

Al profesor/tutor del Prácticum, como uno de los responsables de la formación inicial de los futuros docentes, le compete formar profesionales autónomos, autonomía que implica que el docente sea capaz de diseñar su intervención y adaptarla a las especiales circunstancias que configuran el contexto en el cual se va desarrollar.

Esta forma de actuación conlleva también un docente investigador que, a partir de la reflexión, modifique constantemente su acción y le permita establecer una conexión entre teoría y práctica y construir su propio conocimiento teórico, tal como señala SCHÖN (1983). Esa interacción continua entre teoría y práctica permite al docente ...»elaborar un modo personal de intervención a partir del diagnóstico y evaluación continua de la situación del ecosistema del aula» (PÉREZ GÓMEZ, 1986).

Por consiguiente, el profesor/tutor deberá preocuparse por desarrollar el pensamiento autónomo en el alumno que le permita producir nuevas ideas, por promover su sentido crítico ante nuevos planteamientos y fomentar en él hábitos de reflexión y análisis. Deberá desarrollar su imaginación creativa lo que le permitirá resolver los problemas que se le planteen, cuyas características y alcance no pueden predecirse.

En este sentido, el profesor/tutor debe ser ante todo y sobre todo, un orientador que encamine al alumno en la construcción de su propio conocimiento en y sobre la práctica y le ayude a crecer a través de sus experiencias. Esta labor de orientación la desarrolla el profesor/tutor en tres momentos clave del periodo de Prácticas: antes, durante y después.

En el periodo previo a las Prácticas, el profesor/tutor orienta sobre el sentido y el valor de las mismas, sobre su organización y el cometido de los diferentes elementos que intervienen en ellas. En esta fase ha de preparar, así mismo, al alumno para la observación del acto educativo en el que va a participar. Esta orientación también incluye la motivación previa del alumno que suscite en él el interés por la tarea que va a desempeñar y elimine los recelos que esta nueva situación le produce.

Durante el periodo de Prácticas, dos son las funciones que configuran esta orientación. La primera se refiere a facilitar al alumno la integración teoría-práctica mediante el ajuste de sus diseños de intervención, a ayudarle a adecuar sus intervenciones al contexto en el que se van a desarrollar, a canalizar la interacción entre los nuevos conocimientos y sus propias concepciones. La segunda hace referencia a promover la investigación y la reflexión sobre la propia práctica que le permita encontrar soluciones creativas a los problemas y situaciones que se le plantean, a suscitar en él el espíritu de investigación y la curiosidad por indagar sobre cualquier aspecto relacionado con la docencia y a orientar sobre técnicas y procesos de investigación en educación.

Después de las Prácticas, la tarea orientadora del Profesor/tutor se dirige a ayudar al alumno a sistematizar todo este periodo formativo que deberá plasmar en el documento escrito de prácticas (memoria). En esta fase se considera fundamental hacer una evaluación formativa de todo el proceso de Prácticas del alumno que redunde en su propia mejora, evaluación formativa en la que él participa intercambiando impresiones y justificando sus

reflexiones. Este período culmina con una evaluación sumativa que recoge el consenso de las valoraciones del maestro/tutor y del profesor/tutor de la EUE.

Conclusión

Al analizar los resultados de los cuestionarios hemos constatado la existencia de una cierta convergencia entre el modelo que proponemos y la valoración que de la figura del profesor/tutor

NOTAS

- 1 Al utilizar el término de «prácticas generalistas» nos referimos a las prácticas realizadas en la etapa de Educación Primaria tanto por los alumnos de la especialidad como por los de las otras especialidades.
- 2 Nos basamos en la distinción que establece C. G. Chaudron (1988) entre feedback positivo, consistente en suministrar refuerzo, y feedback negativo, que se correspondería con el tratamiento del error y consistente en suministrar información que el alumno pueda usar activamente para modificar su comportamiento.

realizan el alumnado en prácticas y el profesorado de la EUE que desempeña esta tarea.

Nuestra pretensión no era tanto establecer condiciones definitivas sobre el papel de este agente implicado en las Prácticas, sino más bien reflexionar sobre nuestra propia realidad a fin de intentar mejorarla. Ello nos permitirá configurar un diseño del Prácticum de la EUE de Palencia conducente a la formación de un profesional autónomo y reflexivo.

Referencias bibliográficas

- CARR, W. (1990). Cambios educativos y desarrollo profesional. En *Investigación en la Escuela*, 11. University Press.
- CHAUDRON, C.G. (1988). *Second Language Classrooms*. New York: Cambridge University Press.
- PEREZ GOMEZ, A. (1986). Más sobre la formación del profesorado. *Cuadernos de Pedagogía*, 139, 92-94.
- PORLAN, R. El maestro como investigador en el aula. Investigar para conocer, conocer para enseñar. En *Investigación en la Escuela*, 1.
- SCHÖN, D.A. (1983). *The Reflective Practitioner*. New York: Basic Books Inc.

Dirección de las autoras: _____

NIEVES CASTAÑO POMBO

ELENA RUIZ RUIZ

Universidad de Valladolid

E.U.E. de Palencia

Camino de la Miranda, s/n
Palencia

CONCHA PRIETO RODRÍGUEZ

MARÍA SÁNCHEZ AGUSTÍ

Universidad de Valladolid

E.U.E. de Palencia

Camino de la Miranda, s/n
Palencia

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

CASTAÑO POMBO, Nieves & PRIETO RODRÍGUEZ, Concha & RUIZ RUIZ, Elena & SÁNCHEZ AGUSTI, María (1997). El profesor tutor del Prácticum: Propuesta de modelo. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 1(0). [Disponible en <http://www.uva.es/aufop/publica/actas/viii/practica.htm>].